

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N° _____	
CLAVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		DIRECCIÓN: Barrio _____ Calle _____ Manzana _____ Lote _____	
DATOS GENERALES 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR 10		CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE DESDE EL NUMERO)	

FRONTES 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE ABRE FRENTA: 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALLECON 7 POR LA PLAYA 8 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		DATOS DEL LOTE 12 DESCRIBIR CON RELACION A LA PASANTE DE LA VIA DE ACCESO: 13 SOBRE LA PASANTE 14 BAJO LA PASANTE 15 CERRAMIENTO 16 HORMIGON ARMADO 17 MADERA 18 CANA 19 OTRO	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO 6 ACERA 7 NO TIENE 8 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA		SERVICIOS DEL LOTE 20 AGUA POTABLE 21 DUSAGUES 22 ELECTRICIDAD 23 SIN DESAGUES 24 PERIMETRO 25 LONGITUD DEL FRENTA 26 NUMERO DE ESQUINAS 27 VALUO DEL LOTE (sin centavos)	
REDES PUBLICAS EN LA VIA 15 AGUA POTABLE 16 ALICANTARILLADO 17 ENERGIA ELECTRICA 18 ALUMBRADO PUBLICO		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE 23 AREA 24 PERIMETRO 25 LONGITUD DEL FRENTA 26 NUMERO DE ESQUINAS 27 VALUO DEL LOTE (sin centavos)	

CROQUIS

Area for drawing the croquis (map) of the property.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION ☐	28 CON EDIFICACION ☐	29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION 1 SIN USO 2 CONSTRUCCION 3 OTRO USO	30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐	31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐	32 TOTAL DE BLOQUES ☐
29 OTRO USO CODIGO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0			29 NOMBRE		

OBSERVACIONES:

Area for additional observations or notes.

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	Ocupa solo el propietario
2	En arriendo parcial.
3	En arriendo total
4	Otros (especifique)

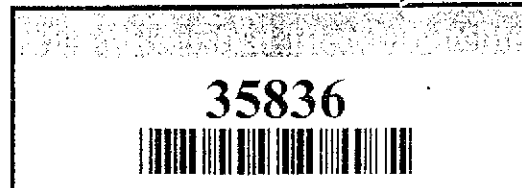
CODIGO

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35836:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles 18 de julio de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno rural en la montaña de Santa Rosa, de la Parroquia de San Lorenzo del Cantón Manta y comprendido dentro de las mensuras y linderos siguientes: Seis cuadras de frente y seis cuadras de fondo y dentro de los linderos siguientes: Por el frente, terreno de Segundo Alvia Reyes, estero intermedio; Por Atrás, el río de la Canoa; Por un costado terreno de Segundo Alvia Reyes; Por el otro costado propiedad de José López.

SOLVENCIA; EL predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	39 29/02/1956	26
Compra Venta	Compraventa	819 14/12/1972	1.453

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 29 de febrero de 1956

Tomo: 1 Folio Inicial: 26 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 39 Número de Repertorio: 153

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de enero de 1956

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Angélica Zambrano Calderón de Soriano, a la que representa el Sr. Tomás Calderón Murillo, también concurrió el esposo de la vendedora, Don Cirilo Soriano Santos.

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la montaña de Santana Rosa, de la parroquia San Lorenzo de este cantón, el que tiene seis cuadras de frente por igual medida de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001158	Zambrano Reyes Teresilda	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000062252	Soriano Santos Cirilo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062251	Zambrano Calderon Angelica	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 14 de diciembre de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.453 - Folio Final: 1.456

Número de Inscripción: 819 Número de Repertorio: 1.253

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de noviembre de 1972

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno rural en la montaña de Santa Rosa, de la parroquia de San Lorenzo del cantón Manta y comprendido dentro de las mensuras y linderos siguientes: Seis cuadras de frente y seis cuadras de fondo y dentro de los linderos siguientes: Por el frente, terreno de Segundo Alvia Reyes, estero intermedio; Por Atrás, el río de la Canoa; Por un costado terreno de Segundo Alvia Reyes; Por el otro costado propiedad de José López.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-02050681	Holguin Calderon Jose Gregorio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001158	Zambrano Reyes Teresilda	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	39	29-feb-1956	26	26

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:23:35 del miércoles, 18 de julio de 2012

A petición de: Sr. JOSE Holguin Pilligua

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

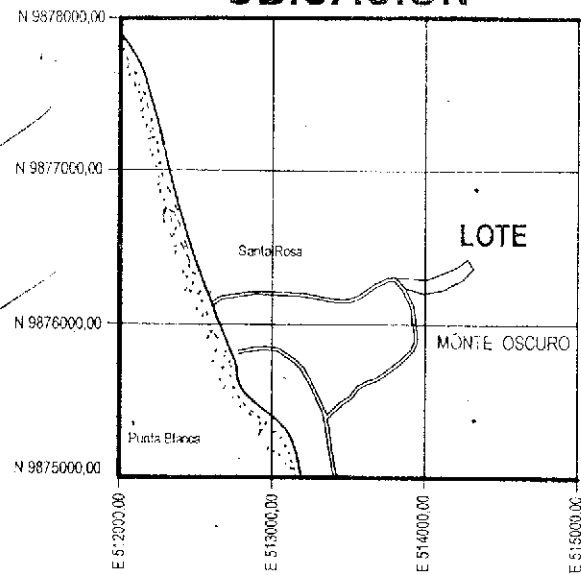
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

191

PLANO PREDIAL

UBICACIÓN

INFORME DE LINDERACIÓN	
NORTE:	Lote del Sr. Leopoldo Espinal en 204,55 m. R. S 85° 47' 41" E. en 208,00 m. R. N 67° 22' 48" E. en 92,09 m. R. N 55° 37' 11" E.
SUR:	Lote del Sr. José Gregorio Holguín Calderón en 99,04 m. R. S 43° 24' 48" W. en 148,92 m. R. S 63° 15' 46" W. en 125,13 m. R. S 79° 24' 31" W. en 124,62 m. R. N 72° 43' 42" W.
ESTE:	Rio la Canoa en 69,97 m. R. Siguiendo su Curso.
OESTE:	Camino Público en 94,07 m. R. Siguiendo su trazado.



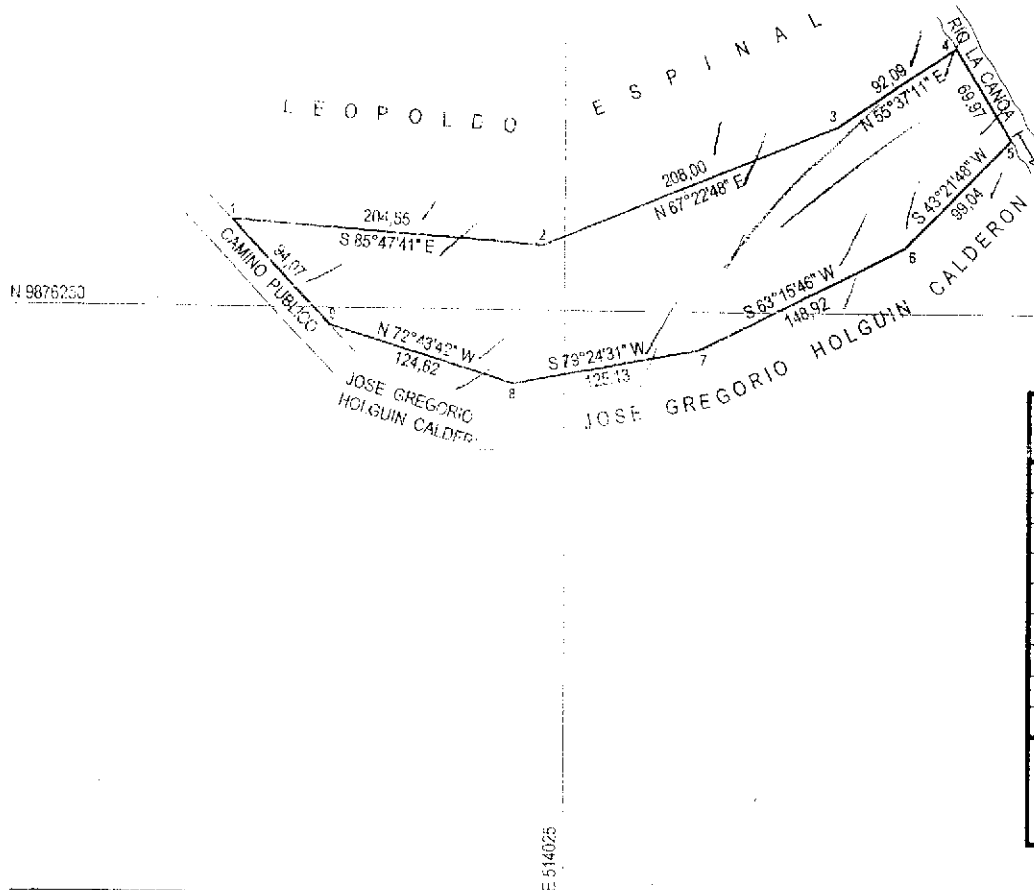
ESCALA : 1:50.000

CARTA TOPOGRÁFICA : SAN LORENZO

SERIE - J721. EDICIÓN : GM

CT - MIV - A1 - 3490 - IV

CT - N V - A2



VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	513807,00 m.E.	9876307,00 m.N.
2	514011,00 m.E.	9876292,00 m.N.
3	514203,00 m.E.	9876372,00 m.N.
4	514279,00 m.E.	9876424,00 m.N.
5	514315,00 m.E.	9876364,00 m.N.
6	514247,00 m.E.	9876292,00 m.N.
7	514114,00 m.E.	9876225,00 m.N.
8	513991,00 m.E.	9876202,00 m.N.
9	513872,00 m.E.	9876239,00 m.N.

Datos tomados con GPS
Datum : PSAD - 56.
Proyección cartográfica : UTM
Zona : 17 SUR

NOMBRE : JOSE GREGORIO HOLGUIN CALDERON			
PROVINCIA : MANABI	CANTÓN : MANTA	PARROQUIA : SAN LORENZO	REVISO Y APROBACIÓN :
SECTOR : SANTA ROSA	SUPERFICIE : 4 - 2344 Ha.	ESCALA : 1:5000	 TOPOGRAFO ANTO Mnt. 26278-87
FECHA : AGUSTO 2008	POSESIONARIO : JOSE GREGORIO HOLGUIN CALDERON	LEVANTO Y DIBUJO : Alfonso Orellana Quiroga	
CONTIENE : LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN		TÉCNICO : J. N. D. A.	



NOTARIA TERCERA DEL CANTON
MANTA

TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE UN SOLAR UBICADO EN LA PARROQUIA "SAN LO-
RENZO" DEL CANTON MANTA.-

Nº 166 .-

Otorgada por TERESILDA ZAMBRANO REYES.-

A favor de JOSE GREGORIO HOLGUIN CALDERON.-

Registro MAYOR.- Cuantía \$ 30.000,00

ANTE EL NOTARIO TERCERO

SR. CESAR CANTOS PAZMIÑO

Copia: PRIMERA.-

Manta, 8 DE NOVIEMBRE de 1972



S/ 0.20

ERIE A



ANULADO



1 NUMERO: (166) VENTA: OTORGA TERE
2 S I L D A Z A M B R A N O R E
3 YES A FAVOR DE JO -
4 S E G R E G O R I O H O L G U I N
5 CUANTIA: S/ 30.000.00 C A L D E R O N . - - - - -

|||||||

7 En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
8 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, ocho -
9 de Noviembre de mil novecientos stenta y dos, ante mi, Cé -
10 sar Cantos Pazmiño, Notario Público Tercero de este Cantón,
11 comparecen: Por una parte la señora Teresilda Zambrano Reyes,
12 soltera, quehaceres domésticos, con cédula de ciudadanía nú -
13 mero cero- nueve- cero- uno- cero- siete- cuatro- cero- siete,
14 por sus propios derechos; y, por la otra parte el señor José
15 Gregorio Holguin Calderón, casado, agricultor, con cédula -
16 de ciudadanía número cero- nueve- cero- dos- cero- cinco- ce -
17 ro- seis- ocho, por sus propios derechos.- Los comparecientes
18 mayores de edad, ecuatorianos e idoneos, de este vecindario -
19 sin parentesco entre las partes, legalmente capaces para con -
20 tratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente, doy fé.
21 Bien instruidos en los efectos y resultados de esta escritu -
22 ra de compraventa, la cual proceden a celebrarla, me entre -
23 garon una minuta para que la eleve a instrumento público, cu -
24 yo texto es el siguiente: ~~Señor Notario:~~ Sirvase incorporar
25 en los Registros a su cargo, una escritura pública de compra -
26 venta de un inmueble, que se realizará en conformidad a las
27 siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecientes.- Concurren a la
28 celebración de esta escritura, por una parte, Teresilda Zam-

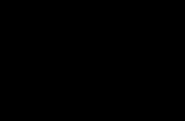
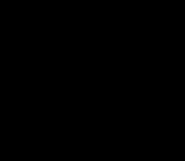
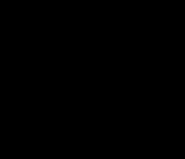
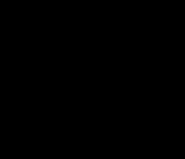
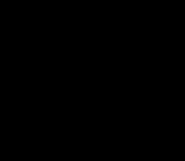
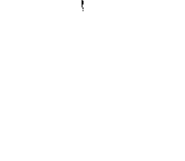
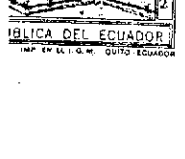
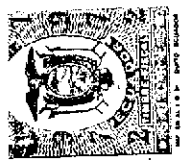
1 brano Reyes, quien en adelante se denominará " la vendedo-
2 ra " y por la otra parte José Gregorio Holguin Calderón, a-
3 quien en adelante se lo denominará "el comprador".- SEGUN-
4 DO.-Antecedentes.- Teresilda Zambrano Reyes es propietaria
5 de un cuerpo de terreno rural en la montaña de Santa Rosa,
6 de la Parroquia de San Lorenzo del Cantón Manta y comoren-
7 dido dentro de las mensuras y linderos siguientes: Seis cua-
8 dras de frente y seis cuadradas de fondo y dentro de los lin-
9 deros siguientes: Por el frente, terreno de Segundo Alvia-
10 Reyes, estero intermedio; Por atrás: el río de la canoa; por
11 un costado terreno de Segundo Alvia Reyes; por el otro cos-
12 tado propiedad de José López.- El terreno rural antes des-
13 crito fue adquirido por la vendedora por compra a la señora
14 Angélica Zambrano Calderón de conformidad con las estipula-
15 ciones contenida en la escrituras pública que autorizó el-
16 Notario señor César Ochoa el veinte y tres de Enero de mil
17 novecientos cincuenta y seis, e inscrita el veinte y dos-
18 de Febrero del mismo año.- TERCERA:- Compraventa.- Con los
19 antecedentes expuestos la señora Teresilda Zambrano Reyes-
20 da en venta real y enajenación perpetua a favor del señor
21 José Gregorio Holguin Calderón el predio antes descrito,-
22 sin reserva de ninguna clase para que lo use, goce y disfru-
23 te como su unico y legítimo dueño.- CUARTA:- Precio.- El -
24 precio pactado y convenido por los contratantes es de Trein-
25 ta mil sucres, pagados en dinero efectivo, y que la vendedo-
26 ra declara que los ha recibido a su entera satisfacción y
27 en dinero efectivo, declarando además que los valores que
28 recibe son el justo del precio.- QUINTA:- El comprador Jo-

1 do) Teresilda Zambrano R.- (firmado) José G. Holguín C.- -
2 (firmado) César Cantos Pazmiño.- Notario Público Tercero de
3 este cantón.- - - - -
4 DAVID PABLO ALVAREZ.- TESORERO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.-
5 A petición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revi-
6 sado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi-
7 cargo no se ha encontrado registrado ningún Título de cré-
8 dito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravá-
9 menes a cargo de la señorita Maria Teresilda Zambrano Re-
10 yes. Por consiguiente se establece que dicha señorita no-
11 es deudora de esta Municipalidad.- Manta, 8 de Noviembre-
12 de 1.972.- (firmado) David Pablo Alvarez.- Tesorero Muni-
13 cipal.- (Hay un sello que dice:) " Tesorería Municipal.
14 Manta".- - - - -
15 LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.- A pe-
16 tición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado
17 el Catástro de Predios Rústicos en vigencia, se encuentra
18 registrado un cuerpo de terreno perteneciente a Maria Te-
19 resilda Zambrano Reyes, ubicado en el sitio Sta. Rosa de
20 la parroquia San Lorenzo del cantón Manta cuyo avalúo Mu-
21 nicipal es de Treinta mil sucres, 00/100 (S/30.000,00).- Man-
22 ta, 8 de Noviembre de 1.972.- (firmado) Catón Murillo Párra-
23 ga. Jefe de la Dirección Financiera Municipal.- (Hay un se-
24 llo que dice: "Dirección Financiera Municipal, Manta".- - - - -
25 LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES.- Valor actual:-
26 S/30.000,00.-Valor anterior:S/300,00.-Utilidad.-S/29.700,00
27 Menos el 75% por 15 años transcurridos:S/22.275,00.-Valor
28 Imponible:S/7.425,00.-10% sobre el Valor Imponible:S/742.50



S/ 0,20

SERIE A

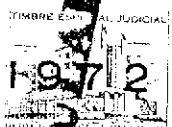
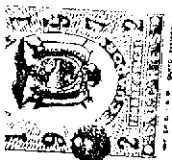


1 sé Gregorio Holguin Calderón declara que acepta la venta-
 2 y que la compra la hace para sí y con dinero de su exclu-
 3 siva propiedad.- SEXTA:- Saneamiento.- La vendedora decla-
 4 ra que sobre el terreno rural vendido no pasa ningún gra-
 5 vamen o acción que limite su dominio, no obstante esto se
 6 obliga al saneamiento de conformidad con la Ley.- SEPTIMA;
 7 Gastos.- Todos los gastos que demande la presente escritu-
 8 ra y los de inscripción serán exclusivamente por cuenta -
 9 del comprador.- Sírvase usted señor Notario, agregar las
 10 demás cláusulas de Ley para el perfeccionamiento y vali-
 11 déz de esta escritura.- (firmado) Doctor Edgar Tanner Drouet
 12 Abogado.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la rati-
 13 fican, la misma que queda elevada a escritura pública con-
 14 tado el valor legal.- ~~Se~~ consignan los valores de: Sete-
 15 cientos cuarenta y dos sucres, cincuenta centavos para el
 16 impuesto de la Plusvalía y cincuenta y nueve sucres cuaren-
 17 ta centavos para el Centro de Rehabilitación de Manabí.- Se
 18 Comprueba el pago de los impuestos de Alcabala, Patriótico
 19 y sus adicionales, cuyos certificados se agregan a este Re-
 20 gistro para insertarlos en los testimonios a conferirse,-
 21 juntamente con los certificados concedidos por los señores
 22 Tesorero y Jefe de la Dirección Financiera Municipal de es-
 23 te cantón.- Se consignan los valores correspondientes al -
 24 impuesto de la carátula y el veinte por ciento para la Fun-
 25 ción Judicial.- Léida que les fué esta escritura a los otor-
 26 gantes, por mí, el Notario, en alta y clara voz, la aprue-
 27 ban dichos otorgantes y ratificándose en su contenido, fir-
 28 man conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy fé.- (firma-



S/ 0,20

SERIE A



(firmado) Catón Marillo Párraga. Jefe de la Dirección Financiera Municipal.-(Hav un sello).- - - - -

TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON.- Manta, a 8 de Noviembre de

1972.- CERTIFICO: Que José Gregorio Holguín Calderón ha consignado en esta Tesorería la suma de: Mil quinientos sucres, valor que corresponde a los impuestos de Alcabala y Patriótico y los adicionales de Ley: causados en la celebración de la escritura pública de: compraventa de un solar de: 6 cuadras de frente X 6 cuadras de fondo.- Situado en la Parroquia San Lorenzo. Cantón Manta.- Que otorga: Teresilda Zambrano Reyes.- A favor de José Gregorio Holguín Calderón.- Por el precio de: S/30.000,00.- Esta consignación se efectúa según aviso No. 166, del señor Notario Público Tercero del cantón Manta.- (firmado) El Tesorero Municipal.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EN TRES FOJAS UTILES.-

César Cantos P
NOTARIO



Dejo inscrita la presente escritura en el Registro de la Propiedad con el número ochocientos diez y nueve (819) y anotada en el Registro General con el número un mil doscientos cincuenta y tres (1.253), en esta fecha.-

Manta, 17 de Noviembre de 1972

REGISTRO

[Signature]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2811-476 / 2811-477

TITULO DE CREDITO

No. 0026203

MONTAÑA

PASADO
2012
7/6/2012 9:40

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-06-01-02-000	42336,00	\$ 21.168,00	SITIO SANTA ROSA P. SAN LORENZO	2012	34730	26203
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
HOLGUIN CALDERON JOSE GREGORIO			Costa Judicial			
C.C. / R.U.C.			Interes por Mora			
0902050681			MEJORAS HASTA 2010	\$ 40,00		\$ 40,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 40,00
			VALOR PAGADO			\$ 40,00
			SALDO			\$ 0,00

7/6/2012 12:00 CABRERA NARCISA
El lote se encuentra registrado como 3ra edad
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TIO ESTAS SON LOS DOS
PREDIOS QUE SE PAGO
DE LA MONTAÑA

AREA AVALUO
1: 42,336 = \$ 21.168.

2: 57,859 = \$ 28.829

100,195 \$ 50.097

CANCELADO 0-6 JUL 2012
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisa
REGISTRACIÓN

ESTE LE COMPRA
TERESILDA ZAMBRANO REYES



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2811-476 / 2811-477

TITULO DE CREDITO

No. 0026374

MONTAÑA

PASADO
2012
7/4/2012 11:14

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-06-01-01-000	57859,00	\$ 28.929,50	SITIO SANTA ROSA P. SAN LORENZO	2012	34577	26374
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
HOLGUIN CALDERON JOSE GREGORIO			Costa Judicial			
C.C. / R.U.C.			Interes por Mora			
0902050681			MEJORAS HASTA 2010	\$ 8,00		\$ 8,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 8,00
			VALOR PAGADO			\$ 8,00
			SALDO			\$ 0,00

7/4/2012 12:00 RIERA ROSARIO
El lote se encuentra registrado como 3ra edad
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

28682.31

27.084.518

ESTE LE COMPRA
A MORIA OLGA REYES
VIUSA DE
JULIO AVAL

4485281
1600612

6060102



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000800001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000179623

6/10/2013 9:16

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-06-01-03-000	120000,00	\$ 60 000,00	SANTA ROSA	2012	87037	179623
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
HOLGUIN CALDERON JOSE GREGORIO		0902050881	Costa Judicial			
6/10/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 45,00		\$ 45,00
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora	\$ 25,49		\$ 25,49
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 93,72		\$ 93,72
			TOTAL A PAGAR			\$ 164,21
			VALOR PAGADO			\$ 164,21
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Con esta CE # 6060103 cancelo por el fin de la
gracia cancelando # 6060102



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000800001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000179624

6/10/2013 9:16

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-06-01-03-000	120000,00	\$ 60 000,00	SANTA ROSA	2013	87037	179624
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
HOLGUIN CALDERON JOSE GREGORIO		0902050881	Costa Judicial			
6/10/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 45,00	(\$ 0,90)	\$ 44,10
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 93,72		\$ 93,72
			TOTAL A PAGAR			\$ 137,82
			VALOR PAGADO			\$ 137,82
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CIUDADANIA 090205068-1
HOLGUIN CALDERON JOSE GREGORIO
MANABI/MANTA/MANTA
10 ENERO 1937
001- 0005 00027 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1937

ECUATORIANA***** V233312222
CASADO SARA FLORES
PRIMARIA EMPLEADO
MANUEL HOLGUIN
MARIA CALDERON
MANTA 08/12/2009
08/12/2021

2002253

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Referendum y Consulta 7-May-2011

090205068-1 006 - 0009

HOLGUIN CALDERON JOSE GREGORIO

EE UU CANADA

ESTADOS UNIDOS E

C. E. EN NUEVA YORK

DUPLICADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0018133

2490928 08/11/2011 14:38:04

2490928